



RESOLUCIÓN 3714

(30 OCT. 2018)

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del artículo 6o. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004,

CONSIDERANDO

Que mediante el artículo 3º de la Resolución No. 0208 del 25 de enero de 2018, se confirió comisión a partir del 29 de enero de 2018 hasta por el término de un (1) año, a la doctora Carmen Rosa Ortiz, titular del cargo de Técnico Código 3100 Grado 17 de la Dirección Administrativa, para desempeñar el empleo de libre nombramiento y remoción de Asesor Código 1020 Grado 02 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público, lo cual generó una vacante temporal.

Que no obstante que dicha vacante ha tenido movimientos de personal hoy se encuentra vacante nuevamente, razón por la cual se requiere la provisión del cargo de Técnico Código 3100 Grado 17 de la planta global del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que según las previsiones del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Resolución No. 1962 del 6 de julio de 2018 por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, el Grupo de Administración de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos, efectuó el análisis de cumplimiento de requisitos dando como resultado la elaboración del listado de los funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial.

Que de tal análisis se concluyó que para el cargo de Técnico Código 3100 Grado 17, existen funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial que perciben una mayor remuneración del cargo a encargar.

Que por tal razón, no habiendo funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial para el encargo, procede efectuar un nombramiento provisional para proveer tal vacante.

Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, resultados que fueron radicados en la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que en el proceso de provisión del cargo de Técnico Código 3100 Grado 17, fue seleccionada la señora Diana Paola Fajardo Carlos.

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento provisional"

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter provisional a la señora **DIANA PAOLA FAJARDO CARLOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.074.436 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Técnico Código 3100 Grado 17 del Grupo de Contabilidad de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el término de duración de la situación administrativa de comisión del titular del empleo.

Artículo 2. La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 118 del 2 de enero de 2018, de conformidad con la certificación expedida el 18 de octubre de 2018 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

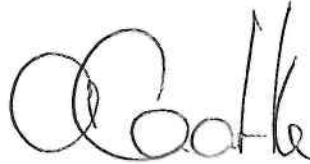
Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

30 OCT 2018

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA

APROBÓ: Lucía Latorre
REVISÓ: Leonardo Cayón
ELABORÓ: Paola Villapón
DEPENDENCIA: Subdirección de Recursos Humanos – Grupo de Administración de Personal